

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INGENIERIA Y DESARROLLO DE SISTEMAS INDESIS CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 31 de marzo del 2017, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La colina N26-139 y Av. Orellana, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Ortega del Catillo José Luis Alfonso representado por Costa Sambrone Clotilde, quien conforma el 99% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

- 1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.**
- 2.- Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2016.**
- 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.**

Preside la sesión el Sr. Ortega Costa Edwige Marie y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Soledad Carapáz Herrera. El Presidente solicita a la Señora Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 99.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

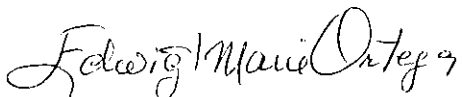
Se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra el Señor Gerente quien procede a dar su informe de labores del año 2016. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente sin objeciones de ninguna índole.

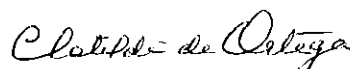
Los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2016 y anexos son puestos en consideración de la junta general; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2016.

Como último punto del orden del día; se recoge la recomendación del Señor Gerente y se resuelve no repartir las utilidades y que se queden en la compañía para ser usados como capital de trabajo y que se registren en la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores.

Siendo las 13h30, el Presidente levanta la sesión.


Sra. Ortega Costa Edwige Marie
PRESIDENTE


Sra. Carapaz Herrera Soledad
SECRETARIA AD-HOC


Sra. Costa Sambrone Clotilde
(Representante de Sr. Ortega del Castillo Jose)
SOCIO